

LA PROVINCIA

HEMEROTECA PROVINCIAL
ALMÉRIA

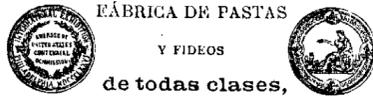
Diario de noticias.-Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA.-Sábado 14 de Noviembre de 1896.-Año I.-Núm.7.

La Victoria.



PROVEEDORES DE LA REAL CASA.



FÁBRICA DE PASTAS

Y FIDEOS

de todas clases,

MOVIDA AL VAPOR.

Especialidad en pastas á la Genovesa

Rogelio C. Zea y C.^a

GRANADA, 92.-ALMERIA.

Pastas largas y cortadas, blancas y color, de 28 á 29 reales arroba.
Fideos corrientes, clase superior, blancos de 23 á 24 reales arroba.
Fideos color, 23 reales arroba.

CAYETANO ACUÑA GOMEZ.

Procurador de los tribunales de Justicia.

Ofrece sus servicios

3, MURCIA 3,

Almería y su provincia

Por un abandono altamente punible en que, durante muchos años, ha permanecido la provincia de Almería, tal vez por la carencia de hombres de decisión, de viriles alientos, de buena voluntad, que lo populasieran todo al engrandecimiento de su país; por la falta, quizá, de caracteres lo bastante enérgicos para poder imponerse en las altas esferas oficiales, y con la necesaria influencia para dominar y hacerse oír; por esta ó aquellas causas, y, tal vez, por ambas, es lo cierto que esta región nuestra ha sido la menos atendida de España, y aun es hoy la *Cenicenta* de la casa, mirada con marcada indiferencia, la primera para satisfacer las cargas del Tesoro, la última para recibir beneficios y obtener ventajas.

Hasta hace poco tiempo no ha tenido ni una sola vía férrea, y las dos líneas que actualmente cuenta, la de Murcia á Granada, que atraviesa la parte Norte de la provincia, y la de Linares á esta capital, que nos pondrá en comunicación directa con Madrid, y hará de nuestro puerto uno de los más concurridos é importantes del Mediterráneo, esas líneas tan necesarias, no están concluidas, y una de ellas, la primera, sabe Dios cuando se terminará.

Resulta de este aislamiento en que hemos vivido, y en el que aun vivimos, puesto que el mal solo en parte se ha remediado, que poblaciones como Velez Rubio, Cuevas, Vera y otras, están por completo separadas de la capital, á la que solo acuden y en la que solo piensan para aquellos actos puramente oficiales.

Figuran, si, esos pueblos de referencia en el mapa de esta provincia, pero sus relaciones mercantiles, lo que dá vida, sus transacciones de comercio, su importación, la exportación de sus productos, son para la provincia de Murcia, á la que de hecho pertenecen, aunque de derecho correspondan á Almería.

Tratándose de poblaciones ricas, como las que hemos mencionado; de poblaciones que cuentan con recursos propios, cuya prosperidad ha de ser la nuestra, parece mentira que solo una, Vera, esté enlazada con Almería por una carretera, y esta estrecha, deficiente para el tráfico, y destruida en algunos puntos, como, por ejemplo, en el trayecto comprendido entre Ríoja y Tabernas.

Conveniente sería, por lo mismo, que, pensando siempre en el porvenir de nuestra provincia, procurando darla los mayores medios posibles para que desarrollara sus naturales fuentes de riqueza, y pudiera normalizar el cambio de productos, dando vida al comercio y á la industria, se procurara trabajar incansablemente para conseguir la construcción de una carretera que pusiera á Cuevas y á Velez Rubio en comunicación directa y la más rápida posible con Almería.

No empece esto á la construcción del proyectado ferro-carril de Calasparra á esta capital, obra de realización imprescindible, de cuyas ventajas nos ocuparemos brevemente con todos los detalles necesarios.

COSAS AJENAS

MOVIMIENTO INTELLECTUAL EN INGLATERRA.

Durante el pasado año, se han publicado en Inglaterra, 6,516 obras de las cuales 5,681 eran inéditas y las 935 restantes son reeditadas.

En el número de las obras dadas á luz en 1895 aparecen 501 de teología, 1544 novelas, 263 relatos de aventuras y viajes 96 publicaciones diversas de ciencias y artes, 353 de historia y biografía, 231 de poesía y de dramaturgia, 153 de medicina y 749 de folletos y sermones sobre asuntos varios.

TUS LABIOS

Dos finas hojas de rosa que el blando céfiro mueve; dos pedazos de granate sobre unos copos de nieve; dos puntos rojos que brillan se agitan y se humedecen en contracciones de besos que brindan tus ojos verdes; esa impresión de la gloria que en lo infinito se pierde; la idea de la sonrisa, eso, tus labios parecen.

J. Aratnaca.

FILOMANIA

150.000 francos ha costado á Mr. Robert, célebre coleccionista francés, la famosa colección de sellos del Príncipe Primolé.

Un sello de Moldavia ha sido tasado en 8.000 francos; dos de la reunión en 5.000 francos cada uno; otro de Toscana 3.000 francos. Estos sellos que tan fabuloso precio han alcanzado pueden considerarse como ejemplares únicos; aumentando su mérito la circunstancia de estar completamente nuevos.

CUBA

NUESTROS TELEGRAMAS

Servicio especial de "La Provincia,"

Despachos oficiales.—Sin novedad.—Ultimos encuentros. Insurrectos presentados.

Madrid 14-1-50 madrugada.

Los despachos oficiales recibidos de Cuba, no acusan novedad despues de las últimas noticias transmitidas. En los encuentros recientemente habidos entre nuestras tropas y los insurrectos, tuvieron estos tres muertos, consistiendo nuestras pérdidas en nueve soldados heridos.

Se han presentado á indulto tres rebeldes.

FILIPINAS.

Desde Manila.—Hacia el enemigo.—De operaciones.

Madrid 14-1-40 madrugada.

El General Blanco ha teleografiado al Ministro de la Guerra, manifestándole las posiciones que actualmente ocupan las tropas que operan contra los sediciosos de Cavito.

Mañana llegarán los refuerzos pedidos, y en seguida continuarán las operaciones.

La columna Aguirre, que el día nueve empezó su movimiento de avance, habrá dominado ya las alturas de Singay, siguiendo el General Blanco su movimiento de avance hacia el enemigo.

Victoria en Filipinas.—Campamentos destruidos.—Persecución incansable.

Madrid 14-2-15 madrugada.

Las últimas noticias recibidas de Filipinas, dicen que la columna

Aguirre, según partes transmitidos desde Calamba, batió á numerosos grupos de insurrectos, destruyendo los campamentos que tenían situados en parajes ocultos.

Lastropas se apoderaron de municiones de boca y guerra en gran cantidad, y de mucho vestuario.

Persigueso sin descanso á los rebeldes, que huyen á guarecerse en los montes, sin atreverse á admitir el combate á que se les provoca.

OTROS TELEGRAMAS

Los Estados Unidos.—Actitud de Taylor.—La política de siempre.—¿Qué mas quisieran!

Madrid, 14-30 madrugada.

Noticias particulares recibidas de los Estados Unidos manifiestan que el representante en España de aquel país, ha enviado ya á su Gobierno la información adicional que se le tenía pedida, acerca de la actitud en que nuestra nación se halla colocada con respecto á la guerra de Cuba.

Según dicho corresponsal, Mr. Taylor asegura en su información, que España tiene el propósito de violentar las cosas, provocando un estado excepcional de relaciones con el Gobierno yankee, para despejar de este modo el problema cubano.

Añade dicho corresponsal que el gabinete de Washington, según Mr. Taylor, no cambiará su política de neutralidad absoluta, á no ser que los insurrectos cubanos derrotasen á las tropas españolas, cosa que se considera imposible.

Firma de la Reina.—Dimitió el Gobernador del Banco de la Habana.—Le sustituye Cassá.

Madrid 14-3-10 madrugada.

La Reina ha firmado varios expedientes de carreteras.

Confirmando las noticias telegráficas que tenía transmitidas á LA PROVINCIA, ha sido admitida al Gobernador general del Banco de la Habana, Sr. Godinos, la dimisión que tenía presentada.

Para sustituirlo, ha sido nombrado el Sr. Cassá.

LOS PÓSITOS

Importa mucho á los pueblos la conservación de los pósitos, especie de Bancos Agrícolas, fundados por Carlos III, con el sano, con el noble propósito de ayudar en sus necesidades á los modestos labradores, á los que careciesen de recursos para efectuar la siembra en época oportuna.

El tiempo, que todo lo trastorna, que lo cambia todo, que no respeta nada y acaba con las colectividades mas fuertes, con los organismos más poderosos, ha desvirtuado en el fondo aquella hermosa y sabia institución, colocada hoy en manos de los caciques rurales, á los que sirve de poderosa arma política.

Se cometió la imprevisión de reducir á dinero las existencias en granos que había en los pósitos, y hoy se están tocando las consecuencias de medida tan desacertada.

Todos, menos los labradores propiamente dichos, disfrutan de los beneficios de aquella institución, tan sabiamente ordenada.

El dinero se halla repartido entre los deudos y amigos del cacique, que abusa de su influencia personal, patrocinado, protegido á capa y espada por el político en más alta esfera colocado.

Y no han servido de nada las reiteradas Reales órdenes, emanadas del Ministro de la Gobernación, para normalizar la actual situación de los Pósitos, y hacer que sean cumplidamente administrados.

Sigue en esto el desconcierto más absoluto, á lo menos en los pueblos de esta provincia, á la que en primer término nos referimos; sigue el desbarajuste más acabado, y aquella institución, con tan buenos deseos

plantada, desaparecerá en un plazo brevísimo si no se pone pronto y enérgico remedio, si no se hace que domine en ella la moralidad más absoluta, más estricta, sin distinciones ni contemplaciones de ninguna clase.

Que no desaparezcan los Pósitos; que, por el contrario, se reorganicen, si preciso fuera, para que respondan á los fines de su creación, y encuentren en ellos los modestos labradores, un recurso seguro y positivo en sus necesidades, sin pensar en la fundación de Bancos Agrícolas, por lo menos, en aquellos pueblos que cuentan con sus Pósitos, llamados á satisfacer verdaderas necesidades, siempre que las autoridades observen la necesaria vigilancia y hagan que las leyes se cumplan.

INSTANTÁNEA.

La Redacción.

Llega V. al final del pasillo, abra V. la manpara y al pronto no se distingue más que una espesa humareda, y allá en el fondo, una luz medio velada por la densidad de la atmósfera.

A poco, la vista se acostumbra, y puede verse al rededor de una mesa, forrada de bayeta verde, dos ó mas hombres con las cabezas inclinadas, la mano izquierda sujetando la frente y la derecha armada de la pluma, que descansa sobre el blanco papel de un monton de cuartillas.

En los ceniceros, colillas que humean aún; sobre la mesa el servicio de un café tomado diez minutos antes; cuartillas escritas y diseminadas en derredor, sin orden ni concierto; periódicos del día, con enormes huecos, infalible señal, de que por allí ha debido pasar la tijera para entresacar el recorte que sirve de fundamento al artículo, ó la noticia que necesita de comentario.

Indistintamente alguno deja correr de vez en cuando la pluma sobre el papel, con febril ligereza; quién la arroja con rabia y se oprime la cabeza con ambas manos, como si tratara de exprimir la idea que no brota; quién otro, lee en voz alta el último párrafo de su cuartilla; el de más allá, lanza una carcajada que interrumpe el sepulcral silencio, sin que á nadie le parezca intempestiva por que se supone encontrado, el rebuscado chiste del artículo festivo.

¡Político! ¡información! ¡cartera del día! ¡Eureka! dice el Director; ya tenemos blanco...

—¿Tenemos blanco? pues... ¡apunten!...

—¡Eal fuera de bromas; vengan las cuartillas.

—¿Martinez! ¿convidas á café?...

—¿A café? ¡desgraciado! ¡le prefiero moka ó Puerto Rico!...

—¿Carriñol!... ¡No hay mejor café que el de...

—¡Chist! ¡silencio! ¡llaman á la puerta.

—¡El último telegrama!

—¿A ver? ¡que dice!...

—General M... encontrado Maceo Iomas Rubí, batido; matámoste 30, 60 heridos hicimos.

—Nosotros, bajas tres; trofeo duró cinco horas; formámoste cuadro cuatro veces; desalojamosle posiciones.

—¡Viva España!

—¡Viva!...

Y estos pobres soldados tambien, de la inteligencia, que siempre en su puesto, lo mismo comueven la opinión con el artículo patriótico que hacen reír á los despreocupados con el festivo comentario del recorte, sienten hervir en sus venas la sangre de raza, y seguro, en el fondo de sus almas, hay una lágrima para aquellos héroes ignorados, que el atterrador laconismo del telegrafo clasifica con la hipérbato militar de bajas... tantas.

J. de Alcántara.

LA SUBIDA DEL PAN.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que aun se piensa en subir el precio del pan, como si no fuera bastante el alza experimentada hace pocos días, en artículo tan indispensable,

No conocemos las razones en que funden los panaderos su determinación, en el caso de que efectivamente, piensen llevarla á cabo; pero de todas maneras, sería muy conveniente que el Sr. Alcalde, dando á este asunto toda la importancia que tiene, se anticipara inquiriendo lo que haya de verdad acerca de los rumores que acogemos y que la mentaríamos se confirmaran.

Esto de la subida en el precio del pan, pica ya en historia, máxime cuando sabemos que un establecimiento destinado á la confección y venta de dicha sustancia alimenticia, el del Sr. Maresca, no ha alterado los precios y sigue vendiendo como antes de que los demás panaderos iniciaran el alza.

Por eso, ocupándonos hace pocos días de esta misma cuestión, rogamos al Sr. Alcalde averiguara las causas verdaderas que motivan esa diferencia de precios, ese hecho de que el Sr. Maresca sigue expendiendo el pan, sin alteración alguna, y los demás panaderos lo hayan subido.

Y puesto ya á averiguar, entérese tambien de si se siguen girando visitas á las panaderías y se decompan los paes faltos de peso. Todo esto importa mucho y no debe desatenderse.

HORTICULTURA.

Conservación de las legumbres frescas en el invierno.

En esta época, desnúdase la huerta por instantes, y bien pronto nos veremos privados de las legumbres secas.

¡Tendremos, pues! que pasar hasta la próxima primavera, sin este excelente producto alimenticio, no consumiendo durante todo el invierno, sino legumbres secas?

Nosotros creemos prestar un buen servicio á nuestros horticultores y á los consumidores en general, dando desde las columnas de LA PROVINCIA algunas reglas para la conservación de las plantas leguminosas, reglas, por otra parte tan sencillas, que cualquiera puede practicarlas.

Hé aquí lo que respecto al particular traducimos de la utilísima y popular revista francesa.

La Gazette du Village.—Para la conservación de las zanahorias, aconseja el horticultor francés, que escribe en dicho periódico, que se elijan las especies sembradas en Junio: estas son mucho más tiernas que las sembradas en primavera, siendo el método generalmente empleado, el dejar las plantas en su lugar, pero cuidando de cubrir las bien con paja ú hojas secas.

Más, si hubiese necesidad de aprovechar el espacio ocupado por ellas en la huerta, entonces se arrancan con cuidado, y se colocan en un hoyo previamente abierto en terreno suelto ó arenisco, en cuyo fondo se ha extendido una capa de paja ú hojas secas, en donde se ponen las zanahorias deshojadas, cubriéndolas con otro techo de paja, el que á su vez se recubre de tierra, bien amontonada ó ladrillos herméticamente unidos, para evitar la filtración de las aguas pluviales.

Los cardos son tambien muy fáciles de conservar. Por el mes de Noviembre, se les liga, es decir, que despues de haber reunido todas las hojas en un haz, se las ata con espantos ó pajas largas, y luego, cuando los frios aumentan, se arrancan dejándoles al pié un buen terrón de tierra, cortándoles despues las extremidades de las hojas.

Hecho esto, se abre en la huerta un hoyo como de un metro de largo, por 70 centímetros de profundidad, en donde se plantan los cardos por capas, cubiertas de hojas secas, recubriéndolo todo con planchas de madera ó ladrillos, colocados en forma de tejadura para que la lluvia no penetre.

Los apios y las escarolas se conservan del mismo modo, pero á éstos no se les arrancan las hojas.

EL COMERCIO Y LA PRENSA.

En toda la prensa nacional ha levantado protestas el impuesto sobre los anuncios que se publiquen en los periódicos.

Todos convienen en las consideraciones que nosotros apuntamos, reconociendo la necesidad de hacer un Reglamento que regule la tributación, con arreglo á la importancia de las localidades y de los periódicos, y á la calidad del anunciante. A este fin, para llamar la atención del Sr. Ministro de Hacienda, convendría que los periódicos de Almería elevaran una instancia al Sr. Navarro Reverter, al objeto de que quede en suspenso la recaudación del impuesto, hasta tanto no se modifique el Reglamento vigente, ajustado á la equidad.

La prensa no se opone á contribuir en las actuales circunstancias con las cargas que impone la situación del país; pero quiere exista proporcionalidad en la aplicación del tributo, y puesto que esta cuestión afecta de una manera tan directa á los comerciantes hacemos un llamamiento á la *Cámara de Comercio* de Almería, á fin de que nos ayude en esta tarea.

No aspiramos á llevar la iniciativa, y por lo mismo apuntamos la idea por sí la citada *Cámara de Comercio* y los periódicos locales quieren patrocinarla, en cuyo caso seremos soldados de filas, dispuestos á contribuir en la medida de nuestras humildes fuerzas.

El Sr. Presidente de la expresada *Cámara*, es el llamado á provocar una reunión de comerciantes y periodistas, para que, puestos de acuerdo puedan practicar las gestiones necesarias en defensa de los intereses que les son comunes.

EL EMPRESTITO

Hermoso y patriótico ejemplo el que está dando la nación española con motivo del empréstito, que ha de contribuir a pacificar las islas amenazadas hoy, por las negradas de Maceo y los indios de las cercanías de Cavite.

Faltan aun dos días para suscribirse a las acciones de esa emisión, y a juzgar por el movimiento nacional, nadie diría que estamos en un país pobre, atrasado, por los cuantiosos gastos de dos guerras, provocadas por el fanatismo de hombres que sacamos de la esclavitud material para redimirlos con los destellos de nuestra civilización y las enseñanzas de nuestra religión verdadera.

Málaga, suscribe el empréstito con más de 8,000 millones, Barcelona, Palma, Sevilla, Toledo y otras provincias, imitan tan levantada conducta anunciando la suscripción de considerables cantidades. Y en este consolador espectáculo los Obispos dirigen santas exhortaciones a los fieles para que acudan al llamamiento; las autoridades, rivalizan en la misma tarea, y los obreros del trabajo, se unen para sumar recursos con que suscribir el empréstito que consideran como un deber que alcanza por igual en la medida de sus fuerzas a todos los españoles.

Paado mañana hasta las cuatro de la tarde termina la suscripción del empréstito.

Nosotros confiamos en que Almería, ahora, como en otras ocasiones, ha de responder al llamamiento nacional cumpliendo así con los deberes que impone la patria y con su historia.

EN LA DIPUTACIÓN.

CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS

En la sesión de ayer, que como ya indicamos, se prolongó hasta las siete y media de la noche, quedaron aprobadas a propuesta del presidente de la Diputación, las siguientes cesantías de empleados:

- D. Domingo Herreros, Director del Hospital.
- D. Joaquín Coca Jimenez, oficial de id.
- D. Ramón Valdés, id.
- D. Manuel Lopez Navarro, auxiliar.
- D. Juan Fuga Garcia, portero.
- D. Manuel Sanchez Espinosa, barbero.
- D. Juan Lozano Estrella, zapatero.
- D. Félix Ramirez Vivas, auxiliar.
- D. Federico Orta, oficial.
- D. Miguel Espinar, oficial.
- D. Juan Antonio Solano, aspirante a oficial.
- D. Alvaro de Haro, id.
- D. Laureano Muñoz, escribiente.
- D. Francisco Luis Quero, portero.
- D. Juan Guevara, escribiente temporero.
- D. Andrés Martínez Arellano, id.
- D. Antonio Moreno Navarro, auxiliar de la Secretaría de Instrucción Pública.
- D. José Martín Rull, delineante de obras provinciales.

También fueron aprobados en votación nominal por gran mayoría, los nombramientos que a continuación se expresan:

- D. Francisco Doménech Sáez, Director del Hospital, con el haber de 3,000 pesetas.
- D. Juan Terrija Morales, oficial de la misma dependencia, con 2,000 id.
- D. Juan Gregorio Rubio, id.
- D. Rodrigo Alarcón Albarracín, oficial de id., con 2,000 id.
- D. José González Bovis, auxiliar id., con 1,500 id.
- D. Federico Bernabé Alajarín, auxiliar id., con 1,500 id.
- D. Manuel Alcaráz Nández, portero de id., con 1,000 id.
- D. Juan Brik González, barbero de id., con 500 id.
- D. José Lopez Cantón, zapatero de id., con 500 id.
- D. Francisco Perez Ibañez, oficial de la Diputación, con 2,000 id.
- D. José Ramón Oña, id., con 2,000 id.
- D. Juan Gallurt Albacete, id.
- D. Francisco Perez Márquez, aspirante a oficial, con 1,500 id.
- D. Jesús Pergrin Cano, id., con 1,500 id.
- D. Francisco Sanchez Bueno, escribiente, con 1,500 id.
- D. Andrés Martínez Balcazar, portero, con 999 id.
- D. Sebastian Asensio Miñarro, escribiente, con 1,500 id.
- D. Joaquín M. Sanchez, portero, con 999 id.
- D. Antonio Sorria, auxiliar de Instrucción Pública, con 700 id.
- D. Emilio Lapeña Navarro, delineante de Obras provinciales, con 1,500.

El Sr. Motos defendió la gestión de los empleados salientes.

El Diputado Sr. Mens propuso que se le den a los empleados Sres. Orta y Valdés 2,000 pesetas en concepto de jubilación.

Se acordó así y se levanta la sesión.

Más ya que la obra se ha consumado, no le parece al joven presidente razonable, sacar esas plazas a oposición como se hace en otras provincias? Porque si los empleados cesantes no son aptos para desempeñar su cometido, ¿qué méritos tienen los nuevos funcionarios?

Las Diputaciones de Madrid, Sevilla y otras tienen sus empleados por oposición.

En esta desgraciada provincia no puede imitarse tan justa manera de proceder porque las plazas se necesitan para el favoritismo político.

Crónica internacional.

Bajo tres aspectos analiza la prensa extranjera la significación del triunfo de Mac-Kinley: en sus resultados la política interior económica y exterior.—En la elección presidencial, más que dos hombres, representantes de ideas políticas diferentes, han sostenido la lucha las dos grandes tendencias económicas que dividen a los norteamericanos. Pudiera decirse que allí se ha sostenido tremenda lucha entre la burguesía y el proletario y que la primera ha salido victoriosa.—Sin embargo, de separar a Mac-Kinley de Bryan en la parte económica, unas teorías completamente invertidas, parecía lógico suponer que algo hubiera en el futuro presidente que diera motivo razonado para indicar la conducta que seguirá desde Casa-Blanca, pues bien, en realidad de esto se sabe tanto como de las otras dos incógnitas; la política interior y exterior, de las cuales lo cierto es lo que se ignora.—Mac-Kinley ha sostenido la fórmula: importar mucho a Europa, exportar poco, nada si es posible. Este es el ideal de su país.—Vienen los periódicos extranjeros hablando de una guerra arancelaria que perjudicaría grandes intereses creados. Y aquí entra la pregunta de todos: ¿qué hará el presidente electo cuando entre en las funciones de su cargo? ¿Respetará en toda la integridad de su sentido el predominio del patron del oro, cual merecen esos 20 millones de dólares que los banqueros han comprometido en su elección? Buscará fórmulas ambiguas para establecer compensaciones a los bimetalistas y evitar que la república federal sufra trastornos interiores que no ha tenido desde la guerra de sucesión.—La política que seguirá con el pueblo que le ha elevado a la primera magistratura de la nación, tiene que ser muy mesurada y juiciosa, pues no hay que olvidar que frente a su significación conservadora tiene a Bryan abogado del proletariado, con las enormes fuerzas que ha levantado y organizado en la campaña electoral.

En Europa aunque no gusta Mac-Kinley y cada potencia acoge la noticia de su elección con dejo de censura, según la prensa de los respectivos países, merece más agrado, no obstante, aquel disolvente Briau, su contrincante.

Ese mismo recelo con que en el exterior se ve a Mac-Kinley por su proteccionismo exagerado, es ventaja grandísima para España, pues el enojo a los Estados Unidos de las potencias europeas, sería digno muy probable de ayuda efectiva y material si acaso llegáramos a la guerra, o por lo menos la influencia moral de ellas estaría con nosotros, pues si nó la justicia, el despacho por los quebrantos comerciales, a ello las llevarían.

Dado lo batallona que para el candidato derrotado ha sido la cuestión cubana, España estaba atenta al resultado de la contienda y por ahora no hay que temer las complicaciones que sobrevendrían de ponerse en práctica los arrebatos tribunicios de Bryan, como la Unión se haya libre del descrédito en los mercados del mundo, de la reforma de la constitución federal y la guerra de clases que el triunfo de los populistas, socialistas y argentistas hubiera producido.

En la era de lucha que comienza en los Estados Unidos entre dos grandes masas que tienen por caudillos a Mac-Kinley y Bryan, no es improbable que la agitación aumente y el resultado sea la ruptura de la unidad federal, por la contraposición entre los Estados del Sur y del Oeste, y los del Centro, y acaso hasta un cambio en la organización social de la poderosa república.

En este estado de cosas, haría el Presidente cegido con evitar turbulencias y trastornos muy probables en el interior, y apaciguar los enconos que su significación proteccionista despierta en Europa.

La corriente popular de los norteamericanos en favor de Cuba, es potente, pero como la gestión presidencial tendrá sobrados asuntos que arreglar con una situación tan anormal é insegura como la presente, se abraja la creencia de que no buscará más conflictos, ingiriéndose en nuestros asuntos; sin embargo, Mac-Kinley es partidario de la teoría de Monroe y simpatiza, por ende, aunque no lo ha expuesto en forma tan clara y ruidosa como Bryan, con los filibusteros cubanos; y aunque la razón de estado a mucho obliga, y más a quien, según se dice, tiene como él, firmeza y energía de carácter, malo es que se empiece por temer que efecto de esas simpatías no haga ni aun lo que Cleveland, cerró el camino de los actos oficiales a los amigos de los *suambisas*.

Con la toma de posesión del nuevo presidente empieza una nueva era de vida en los Estados Unidos; España y Europa en general no pueden hacer otra cosa que estar atentas; después, la conducta de la República dará la norma para proceder según le manden sus intereses ó su honor,

TRIBUNA POPULAR

Los ordenanzas municipales.—Urbanización.—Agentes de la autoridad.

Hace algun tiempo, se inició la idea de modificar las Ordenanzas Municipales, y al efecto, según nuestros informes, se pidieron las que rigen en Madrid, Barcelona y otras importantes capitales.

Hecho este esfuerzo, pasó lo de siempre, vino el aplazamiento, la inercia, ese *dolce far niente* en que vivimos los andaluces, y sobre todo, los almerienses, constantemente combatidos por el aire africano, que nerva y convida a soñar hermosas utopías.

Las ordenanzas vigentes son tan insuficientes, que todos abundan en la necesidad de que hay que reformatarlas; pero con ser tan antiguas, si se cumplieran, al menos viviríamos regidos idénticamente que nuestros abuelos; pero al fin, regidos.

Aquí como hemos dicho en otra ocasión no existe higiene, ni ornato, ni policía urbana. Cada cual edifica a su capricho, sin plan, ni orden arquitectónico, y de aquí ese raro é inarmónico conjunto que se observa en las principales calles de la población.

No sabemos si el arquitecto municipal tendrá algún proyecto de urbanización, que haya sido aprobado por el Ayuntamiento, en cuyo caso debe cumplirse, y sino existe, debe hacerse.

Con ser de mucha importancia las faltas que dejamos apuntadas, reviste mayor gravedad, lo que con la fuerza armada diurna y nocturna ocurre.

En vista de la escasez de agentes de Orden público, los municipales y serenos ven obligados a prestar servicio de vigilancia, siendo así, que su principal misión es de policía urbana; mas ya que las circunstancias mandan, el Ayuntamiento debería rodear la fuerza armada de todos los prestigios que lleva consigo la autoridad. Desde el momento que esos modestos empleados, se hayan sugetos a los vaivenes de la política, el principio de autoridad desaparece, la seguridad personal queda a merced del capricho del más osado.

Para cortar estos males, para dignificar la fuerza de municipales y serenos, hay relegados a la más diminutiva noción de autoridad, hay que comenzar por hacerlos inamovibles; sugetos a un Reglamento y teniendo en cuenta para la admisión, los méritos y servicios de los candidatos.

Solo así, podremos vivir como corresponde a una población de cuarenta y cinco mil almas, que aspira a gozar de las ventajas de la civilización y del progreso.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Madrid 12-6-30 tarde.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Manila II.—General en jefe desde Cavite dice a V. E. Columna Marina ha sido atacada hoy por cuatro mil rebeldes bien armados, rechazándolos con sus valerosos esfuerzos, continuando posiciones que ayer tomó. Sensibles pérdidas y herido su jefe. Yo con la columna Rios me mantengo sobre las posiciones inmediatas a Noveleta, habiendo ordenado se me incorpore Marina después de dejar cuatrocientos hombres población Binaayan. De un momento a otro espero llegada del quinto y sexto batallón de Cazadores.

El consejo de ministros presidido por S. M., ha durado mas de dos horas. El señor Cánovas en su discurso ha expuesto a la Reina las últimas noticias de Cuba y Filipinas. El general Weyler ocupa las lomas de Rubí después del encuentro con Maceo. El general Echagüe ha regresado enfermo ó herido a la Habana. No se sabe el número de muertos y heridos de nuestras fuerzas. El vapor «Tritón» conduce a los heridos a la Habana. El enemigo hizo uso por primera vez de artillería de combate disparando contra las columnas que mandaba el general Weyler. Nada ha dicho el Sr. Cánovas de las bajas del enemigo. Dió cuenta del combate cerca de Noveleta en donde tuvimos treinta y nueve muertos y más de cien heridos. También habló el Sr. Cánovas del empréstito en términos muy satisfactorios. Crece que se cubrirán seiscientos millones. Los prelados son los que mejor responden. El edificio de Toledo se ha suscrito por veinticinco mil pesetas. El cardenal Monescillo por cincuenta mil y el colegio de doncellas nobles por un millón. Ningun decreto firmó la Reina. Después del consejo una comisión de la Academia de la Historia presidida por el Sr. Cánovas entregó a la Reina el primer ejemplar del código de Alarico.

Telegrafian de la Habana que unos centinelas de la trocha, detubieron a varios corresponsales de la prensa de Madrid que la pasaban a caballo. El coronel Gascó les puso en libertad. Esto prueba que la línea está

muy bien vigilada. En la operación que dirige Weyler contra Maceo toman parte veinticinco mil hombres al mando de los generales Hernandez Aguolar, Melguizo, coronel Segura y general Echagüe que ha sido herido sin saberse todavía donde ni como.

Sigue comentándose el relevo del comandante general del apostadero de Filipinas contralmirante D. Vicente Carlos Roca. El decreto de relevo está concebido en términos muy desagradables para dicho general puesto que de él se ha suprimido la fórmula obligatoria para los ceses de cargos militares de quedar satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado. Al suprimirse esta parte creése que el expresado general será por de pronto pasado a la escala de reserva.

El comandante general del apostadero de Filipinas ha cableografiado al ministro de Marina, dándole cuenta de los combates ocurridos en Cavite entre las fuerzas leales y los rebeldes. La primera acción se libró en Noveleta donde la Infantería de Marina se condujo con verdadero valor heróico haciéndoles a los rebeldes numerosísimas bajas entre muertos y heridos. Atrincheros a la Infantería de Marina en Noveleta dispuso el general Blanco que se atacasen las posiciones rebeldes en Imus con dos batallones de infantería de Marina y uno del ejército. Mas de diez mil rebeldes hicieron frente librándose un rudo combate y consiguiendo los insurrectos rechazar a las tropas leales obligándolas a replegarse en Noveleta.

Según el expresado cablegrama oficial ha habido que lamentar por nuestra parte numerosas y sensibles pérdidas. El coronel de Infantería de Marina Sr. Herrera se halla herido levemente. El teniente coronel D. Marcelino Muñoz lo está muy grave sin esperanza de salvación: han sido muertos los comandantes Sres. Baturonne y Boada; están también heridos la mayor parte de los oficiales de los expresados batallones y son muchos los muertos y heridos en las clases de tropa. La impresión de estas noticias han sido en extremo desagradables y culpase al general Blanco de haberse precipitado aguijoneado por la próxima llegada del general Polavieja. El general Beranger está dispuesto a conceder el empleo superior inmediato a los heridos en esta acción.

El nuevo comandante general del apostadero de Filipinas contralmirante D. Patricio Montojo irá a Palacio antes del día 22 del corriente para ofrecer sus respetos a S. M., y se embarcará para Filipinas en el vapor correo del cinco de Diciembre próximo.

Obedeciendo las indicaciones del Sr. Garamendi ha salido el vapor «Tritón» de la Habana con dirección a Cabañas; esperamos que regrese en las últimas horas de la noche ó en las primeras de la mañana. La asociación de la Cruz Roja sigue recibiendo valiosos donativos de la junta patriótica de México. Al despedir a los trescientos bomberos que se marcharon a la trocha acudieron a lo estación los generales Loño y Ahumada y el alcalde de la Habana.

Ahumada estrechó la mano a dos oficiales de color, y regaló dinero a un sargento de bomberos que lloraba al ver partir a su padre. La Lonja de viveres hace un donativo de mil pesos, de presente, se y suscribe por cincuenta mensuales para el fomento de la marina de guerra.

Desde Cayo Hueso comunican amplios detalles de lo ocurrido en Guaimaro. El 31 de Octubre los insurrectos volaron un puente y destruyeron 32 metros de vía. D. Miguel López, comerciante y D. Antonio Garcia propietario, y dependiente del Sr. Lamas, fueron detenidos por los rebeldes al apoderarse de Guaimaro exigiéndoles como a otros paisanos el rescate; el Sr. Lopez abonó ochocientos pesos y el Sr. Garcia mil cuatrocientos, libertándoles. A caballo se dirigieron a Nuevitas, refieren ambos que Calixto al frente de tres mil hombres y con dos piezas de artillería comenzó el sitio de Guaimaro el 17 del pasado Octubre. El 18 se extendieron al frente de las trincheras que defendían la población. Se apoderaron del depósito de agua. A cañonazos destruyeron diez fuertes la mayoría de tablas.

El comandante Martínez que mandaba nuestras fuerzas tenía a sus órdenes al capitán don José Rosario y a los tenientes Arias y Garcia. Capitulamos al cabo de once días de sitio. Del capitán Rosario se dice que quiso prolongar la resistencia y que intentó suicidarse en el momento de la rendición. Cuando penetraron los insurrectos en Guaimaro decidieron destruir la población ocupando las casas y fortificándose que quedaban en pie. Volaron la iglesia con dinamita. Atrincheros al cura poniéndole después en libertad. Al comandante Martínez y a los 17 heridos los mandaron a Puerto Príncipe a la disposición de Jiménez Castellanos. A

Martínez que llegó el día cinco a Puerto Príncipe se le practicó la amputación de un brazo, falleciendo a las pocas horas. Calixto dispuso que el resto de la guarnición y paisanos armados quedaran en su poder en calidad de prisioneros. También detuvo al factor y a varios habitantes hostiles a la insurrección haciéndoles pagar la libertad. Destruído el pueblo y recogidas las armas Calixto se retiró en dirección a Casorro. Las partidas tuvieron en el sitio de Guaimaro mas de cuarenta muertos vistos y otras numerosas bajas. El oficial encargado de la Administración militar de Guaimaro fué también aprehendido pero Calixto le dejó en libertad antes de marcharse.

El «Alfonso XIII», donde vá el general Polavieja ha llegado a Port Said. Al cruzarse con el «Montserrat», donde regresa Echaluze conferenciaron ambos generales.

Almadobar

INFORMACIÓN LOCAL.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos de Tabernas D. Rafael Alonso de Villasante y D. Francisco de Góngora, que han venido a esta capital á asuntos particulares.

También hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro amigo é ilustrado corresponsal en Gergal D. Fadrique de Egea Gonzalez.

El contratista del alumbrado público, en las afueras de esta población, nos ruega hagamos constar en su nombre, no es cierto que por órden suya se apague ningún farol.

Lo que ocurre es, según nos manifiesta, que algún gracioso, interesado tal vez en que las *añieblas* oculten el misterio de sus paseos nocturnos, por una calle extramuros, apague el farol que le viene en mientes y hasta se lleve, algunas veces, el tubo y el aparato.

Lo hacemos constar así, en nuestro deseo de que replandezca la verdad, y por complacer al referido contratista.

Esta madrugada, a las dos y media próximamente, oyóse una detonación de arma de fuego, en las inmediaciones de la calle de la Almedina.

A pesar de las averiguaciones practicadas, no pudo encontrarse al autor del disparo.

Se halla enfermo de alguna gravedad, nuestro querido amigo, el conocido agente de negocios D. Juan Jo é Clemente, Deseamos de todas veras, un pronto restablecimiento.

Por falta de número, no pudo reunirse anoche la Comisión consultiva de la Cruz Roja.

El Presidente de la misma, Sr. Marqués de Campo Hermoso, ruega a los señores vocales, tengan la bondad de asistir a la casa social, el lunes próximo a las 8 de la noche.

Los asuntos que han de tratarse, se relacionan con la llegada de los soldados heridos, que vienen destinados a este Sanatorio y hay que prever cuanto sea necesario, para que nada les falte.

Hemos tenido el gusto de saludar, al conocido médico de Gador y estimado amigo nuestro, D. Francisco Trujillo Torres.

Algunos Alcaldes, ingresaron ayer las cantidades por que se han suscripto, para la construcción del Manicomio en proyecto.

Como ayer comunicamos, hoy ha recorrido las principales calles de esta población, postulando en favor de los soldados naturales de esta provincia, que resulten heridos en las campañas de Cuba y Filipinas, la banda de música y la de tambores y cornetas del Batallón infantil.

Los pequeños soldados han sido, como siempre, objeto de caritas manifestaciones de simpatía, y hoy con mayor razón por la santa y noble idea a que coadyuvan.

Dios bendiga a esas criaturas y premie su buena obra.

Agradecemos mucho la favorable acogida que se ha dispensado a LA PROVINCIA, acogida tanto más de estimor, cuanto que nosotros, distanciadnos por igual de todas las fracciones políticas, solo queremos vivir al amparo de la opinión pública, siendo el eco fiel é imparcial de sus deseos, de sus aspiraciones y de su manera de ver y juzgar de los hechos y de los hombres.

Desde las once de la mañana, hasta las dos de la tarde, han recogido los niños del Batallón infantil, trescientas diez pesetas, con destino a los heridos de Cuba.

La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 2813 pesetas mensuales, al carabinero Juan Garrido Plaza en concepto de retiro provisional.

Los prófugos, Serafin Cortés Fernandez, Juan Santiago Cortés, Francisco Diaz y Antonio Torres, ingresaron ayer en la cárcel pública de esta ciudad.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

En sustitución de Echague.-Incendiario fusilado.

Madrid 11-11-10 mañana.

Se ha encargado del mando de la brigada Echague el General Obregón.

Mañana será fusilado en la Habana el insurrecto Apolonio Saenz, acusado del delito de incendiario.

Comprobado el crimen ha sido condecorado a la última pena por el Consejo de guerra.

Estado de Echague.-Extracción del proyectil.

Madrid 11-12-15 tarde.

El General Echague se encuentra en un estado relativamente satisfactorio.

En cuanto cese la inflamación, se le extraerá el proyectil.

El empréstito.-Entusiasmo.-Sin noticias.

Madrid, 14-1 t.

Se tienen muy buenas impresiones acerca del empréstito, cuyo resultado, a juzgar por las últimas noticias que se reciben, superará las esperanzas del Gobierno.

Este asunto ha despertado el mayor entusiasmo, y todas las provincias han respondido al llamamiento hecho en nombre de la patria.

No hay noticias de Cuba ni de Filipinas a la hora en que telegrafio.

Los voluntarios de la Habana.-En defensa de la patria.

Madrid, 11-1-20 t.

Los coroneles de los batallones de voluntarios de la Habana, se han presentado al General Ahumada, ofreciéndole dos mil hombres para salir inmediatamente a operaciones.

Estos hombres se sacarán a prorrogo de entre todos los voluntarios, y además marcharán a campaña todo el cuarto batallón.

Ahumada ha aceptado reconociendo el ofrecimiento, agradeciéndolo en nombre de la patria.

OBRAS EN LOS ARSENALES.

En Cartagena se reanuda la construcción del crucero protegido *Lepanto*, cuyas máquinas, ya construidas y empaquetadas, no tardarán en montarse.

De aquel puerto saldrán dentro de pocos días para La Seyne (Tolón), el acorazado *Pelayo*, la fragata *Vitoria*, que hará el viaje con su propia máquina, y la *Numancia*, que irá remolcada por el acorazado *Infanta María Teresa*.

Las obras del *Carlos V* siguen sin interrupción, y desde Génova telegrafía la casa Ansaldo que en el *Cristóbal Colón* se trabaja día y noche a fin de entregar el buque en la fecha fijada en el contrato.

Las pruebas del *Alfonso XIII* se llevarán a efecto en cuanto lleguen a Cartagena los obreros que se han pedido a la Maquinista Terrestre y Marítima, y según todas las probabilidades para el mes de Marzo próximo podrá quedar organizada una escuadra compuesta de los acorazados *Pelayo*, *Carlos V*, *Infanta María Teresa*, *Almirante Oquendo Vizcaya*, *Princesa de Asturias*, *Cristóbal Colón*, de los cruceros *Alfonso XIII* y *Lepanto*, de los destructores *Terror*, *Furor*, *Osado*, *Audaz* y *Destructor*.

CARTERA DEL DIA

Por haber sido reclamados por el Juzgado de Purchena, han sido capturados por la Guardia Civil Francisco de P. Onyeros y su esposa Antonia Navarro.

El jefe del Depósito de Bandera y enganche de Málaga, devuelve a este Ayuntamiento, cuatro recibos, referentes a las asignaciones que tienen a favor de sus

Sin noticias de Cuba.-Aumenta la expectación.-Echague, más aliviado.

Madrid, 11-1-10 t.

Sigue la carencia de noticias de Cuba, aumentando con tal motivo la expectación.

Dícese que Weyler ha pasado por *Maquellita* dirigiéndose hacia las *Lomas de Brujo*.

El General Echague se encuentra muy animado y bastante mejor de su herida.

Los últimos detalles de la acción Rubí, dan a este hecho toda la importancia que tuvo.

En la Habana.-Por los soldados.-Aguinaldos.

Madrid 11-2,15 tarde.

El periódico *Diario de la Marina*, de la Habana, se ha asociado con entusiasmo a la idea de dar en la próxima pascua un aguinaldo a los soldados que pelean en Cuba por la integridad de la patria.

Ha convocado a los demás periódicos de la Habana a una reunión para ponerse de acuerdo acerca de la realización del proyecto, excitando, al mismo tiempo, al pueblo, a que coadyuve a obra tan meritoria.

El Imparcial.-La corrida.-Subasta banderillas.

Madrid 11,3 tarde.

El *Imparcial* recaudó ayer 18195 pesetas.

En la taquilla de la plaza de toros van ingresadas hasta ahora noventa mil nuevo pesetas, como producto de la corrida que ha de celebrarse a beneficio de los soldados heridos ó inutilizados en campaña.

Solo la subasta de las banderillas ha impertado 153 pesetas.

Rumores desmentidos.-No hay cambio.

Madrid 11-3-20 t.

Telegrafian desde Washington que en los centros oficiales de aquella población se niega en absoluto que el Gobierno de los Estados Unidos haya pensado en cambiar de actitud por lo que respecta a los asuntos de Cuba.

respectivas familias, los soldados Cayetano Domínguez, Antonio Moreno, Trinidad Llamas y Rafael Moreno, en atención a que dichas asignaciones, han de ser abonadas por la zona de reclutamiento de esta capital.

El Excmo. Ayuntamiento, hace pública esta disposición, para conocimientos de los interesados.

REFUEZOS A CUBA

Ha quedado ultimado el cuadro de embarque de los refuerzos que España envía a Cuba.

Los vapores que conducen tropas, saldrán en los días y de los puertos que se indican a continuación.

Vapor *Isla de Panay*. Saldrá de Barcelona el 19, embarcando dos compañías de la 4.ª región (Cataluña), y de Valencia el 20 con otras dos compañías de la 3.ª región (Valencia).

Vapor *Cataluña*. El 20 de Cádiz con seis compañías de la 1.ª y 2.ª región (Castilla y Andalucía).

Vapor *San Francisco*. El 20 de Santander, con dos compañías de la 1.ª y cuatro de la 6.ª (Navarra-Vascongadas).

Vapor *San Agustín*, de la Coruña, con cuatro compañías de la 8.ª de Galicia).

Vapor *Alvaro de Bazán*, el 21, de Santander y el 22 de la Coruña, con ocho compañías de la 6.ª.

Vapor *Guadalupe*, de Santander, el 22, con cuatro compañías de la 7.ª (Castilla la Vieja, etc.).

Vapor *San Ignacio*, saldrá el 23 de Mallorca con el contingente del Regional de Baleares, y el 24 de Valencia, con cuatro compañías de la 3.ª.

Vapor *Alicante*, el 26, de Barcelona, con ocho compañías de la 4.ª.

Vapor *Buenos Aires*, el 25 de Barcelona, con cuatro compañías de la 5.ª (Aragón), y el 27 de Cádiz, con dos compañías de la 2.ª.

Vapor *Magallanes*, de Cádiz el 26, con nueve compañías de la 1.ª. (En este vapor

van las fuerzas sacadas de los regimientos que guarnecen Madrid)

Vapor *Sabástegui*, de Cádiz el 29, con dos compañías de la 2.ª

Vapor *Alfonso VII* (correo), el 30, con dos compañías de la 2.ª (Este vapor tocará en las Palmas y recogerá el contingente del regional de Canarias)

El total de fuerzas suma unos 19.000 hombres.

EL EMPRÉSTITO EN ALMERIA

Esta tarde a las cuatro, accediendo a la invitación que, previamente, les había hecho el Sr. Gobernador, se han reunido en el despacho del mismo los Sres. Gonzalez Canet (D. José), Barbarin, Córdoba (D. Indalecio), Rodríguez (D. José), Martínez Morilla, Spencer, Acuña (D. Joaquín), Fernández Requena (D. Manuel), Gomez, Sanchez y Caro, Manzano, Pastor, Peydro, Perez Palazón y Ruiz Gil (D. Adalberto).

El Sr. Gobernador excitó a los reunidos para que, en estos momentos de trascendencia para la patria, se suscribieran al empréstito proyectado por el Gobierno, empréstito altamente patriótico, cuya realización ha de producir un gran efecto moral ante los ojos de Europa.

Reconoció la crítica situación porque atravesaba Almería, pero confió, en que dentro de sus condiciones, dentro de la posibilidad, responderá al llamamiento que se le hace.

Todos los allí congregados, con un patriotismo que les enaltece ofrecieron su concurso y su decidido apoyo al Gobernador para la realización del empréstito, prometiendo de manera solemne suscribirse en la medida de sus fuerzas.

Algunos llegaron hasta fijar el número de acciones que tomarían, y que no citamos por que todos, ó casi todos, aumentarán las sumas prometidas.

Esta tarde, a las siete se reunirá, con el mismo objeto, la Cámara de Comercio.

LA CRISIS DEL TRABAJO.

Entre las diferentes causas que producen la ruina de esta pobre España, es, sin duda alguna, la crisis porque de largo tiempo viene atravesando la clase obrera.

Y la razón es clara. Muertas las principales fuentes de riqueza; imposibilitado el agricultor de labrar el terruño del que el fisco poco a poco se va apoderando; arruinado el fabricante por tanta y tanta socialina de que los vividores políticos se alimentan; sin fuerzas la industria para soportar tanta carga; la tierra se abandona, la fábrica se cierra, los talleres se paralizan y los brazos, sin tener donde ocupar sus energías, se tienden implorando la caridad, ó emigran a otras regiones esperando encontrar los medios que para vivir son tan necesarios, ya que la madre patria, les niega lo que les corresponde.

Y que cada día se hace más imposible la vida, lo está diciendo a voces mil y mil leyes de recargos de timbres, contribuciones y gabelas que hasta para respirar se necesita.

No hace muchos días, se dijo que en la provincia de Sevilla y Huelva, la emigración tomaba caracteres alarmantes. En Andalucía 600 obreros imploran la caridad pública. Hoy se ven por nuestras calles multitud de hombres sanos y robustos pidiendo de caridad lo que necesitan y no pueden ganar con sus brazos

¡Triste situación!

ESPAÑA TORERA.

Según una estadística que publican los periódicos profesionales, desde el 5 de Abril al 30 de Octubre se han verificado 438 corridas, en las cuales han muerto 1218 toros, sin contar las novilladas y capeas de los pueblos.

Los matadores de alternativa han cobrado las siguientes cantidades: Guerrita, pesetas 306.000; Reverte, 143.500; Mazzantini, 130.000; Bombita, 129.000; Algabéño, ciento quince mil; Fuentes, 97.500; Minuto, 78.000; Villita, 50.000; Lagartijillo, 44.000; Bonarillo, 44.000; Falco, 36.000; Conejito, 30.000; Fabrito, 25.000; Litri, 25.000; Gallo, 22.000; Lesaca, 20.000; Mateo, 10.000; Pepete, 15.000; Jarana, 9.000; Quinito, 8.000; Lagartija, 5.000; Marinero, 4.000; y Hermosilla, 2.500. Total cobrado por los espadas 1.329.000 pesetas.

El valor de los toros muertos se calcula, aproximadamente, en 1.500.000 pesetas, y el arrastre de los mismos por ferrocarril, en 122.000 pesetas.

Los caballos muertos en las corridas, fueron aproximadamente 6.000, y el valor de ellos 120.600 pesetas.

Cualquiera que lea estos datos, dirá con sobrada razón que somos el pueblo más rico de Europa, y sin embargo es todo lo contrario.

Relativamente:

Banco de España.-Almería.

Por consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 3 del corriente y en la Real orden del día 9, el Banco de España abrirá el 16 del actual la negociación de las

Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, que se han de emitir por 400 millones de pesetas

Según lo establecido en el Real decreto y en la Real orden, estas Obligaciones serán al portador, de a 500 pesetas cada una, con intereses anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales; los cupones llevarán las fechas de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto, y 15 de Noviembre de cada uno de los ocho años; el Banco de España retendrá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, así en Madrid como en las Sucursales, los intereses y la amortización, reservándose de los productos de la recaudación correspondiente a la renta de Aduanas que ingresen en sus Cajas, conforme al Reglamento vigente para el servicio de Tesorería. Las Obligaciones que se emitan tendrán el carácter de efectos públicos, para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse a los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el artículo 1.º del citado Real decreto de 3 del corriente.

La negociación de las Obligaciones, por 250 millones de pesetas, se habrá, en las Cajas del Banco de España en Madrid y en las Sucursales, el lunes 16 del corriente a las nueve de la mañana y se cerrará a las siete de la tarde del mismo día.

El tipo para la negociación será el 93 por 100 del valor nominal, ó sea 465 pesetas por cada una de las Obligaciones.

Las peticiones se presentarán firmadas en las hojas impresas que se hallarán en las oficinas del Banco, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, ó de Corredores de comercio, donde no existan aquellos.

En el acto de la suscripción entregará el suscriptor el 10 por 100 del importe de las Obligaciones pedidas, ó sea 4650 pesetas por cada una de ellas, contra un resguardo provisional que expedirá el Banco.

Conocido que sea el resultado de la suscripción se publicará en la *Gaceta de Madrid*, con la lista de los suscriptores y la adjudicación que se haya hecho de las Obligaciones, a fin de que los adjudicatarios puedan abonar, el día 25 del corriente Noviembre, el 40 por 100 de las Obligaciones adjudicadas, ó sea 186 pesetas por cada una.

Si hubiese lugar a adjudicar menor número de Obligaciones que las suscritas, y por consiguiente resultara excesiva la cantidad entregada por el 10 por 100 de la suscripción, se abonará la diferencia en pago del segundo plazo del 40 por 100, el cual se ha de hacer efectivo el día 25 del actual.

A esta fecha, y mediante el pago del 40 por 100 del capital suscripto, más el 10 por 100 abonado en el acto de la suscripción, ó sea 23250 pesetas por cada Obligación, los suscriptores recibirán los títulos provisionales que representen los valores adjudicados.

El tercer plazo de la suscripción, 25 por 100, se pagará el día 15 de Diciembre próximo venidero, a razón de 11625 pesetas por cada Obligación, y el cuarto y último, de igual cantidad, el día 15 de Enero de 1897.

Los suscriptores podrán anticipar el pago de los plazos tercero y cuarto desde el día 25 del corriente, luego que esté hecha la adjudicación, y en tal caso se les bonificará con el interés a razón de 5 por 100 anual por los días que anticipen, a contar desde el siguiente al del pago hasta el del vencimiento del plazo anticipado.

Almería 13 de Noviembre de 1896.—El Secretario, Emilio Fernandez.

SUICIDIO.

A las cuatro de la tarde de hoy, ha ingresado en el Hospital Provincial, un joven de 16 años, llamado Arturo Verdejo Martínez, con una herida de bala en el temporal derecho.

El infortunado joven, ha tratado de poner fin a su existencia, en el sitio conocido, por la Bajamar.

Segun hemos podido averiguar el precoz suicida es hijo político del conocido empleado de correos D. Nicolás Torres.

A la hora en que escribimos estas líneas el Sr. Juez de Instrucción, practica las primeras diligencias para la completa averiguación de las causas que motiva, con tan fatal resolución.

El herido se encuentra en la Sala de Santa Rita, siendo su estado bastante grave.

Por la premura del tiempo, no podemos dar más detalles.

En nuestra hoja de mañana ampliaremos nuestra información, con respecto a tan lamentable suceso.

La campaña uvera.

Ha terminado la campaña uvera en esta provincia, habiendo cargado el vapor *Yohannes Brunn*, los últimos restos de la cosecha.

El total general de los embarques de uva para el extranjero, ha sido en el

año anterior y en el corriente, el que sigue:

	Barriles Medios.	
	Año 1896.	Año 1895.
En el año actual.	556.424	4634
En el año 1895.	692.690	8234
Diferencias.	136.266	3600

El detalle de lo embarcado para cada puerto en dichos dos años, arroja el resultado siguiente, refiriéndose al total de bultos ó sea barriles enteros y medios, todo en conjunto:

	Año 1896.	Año 1895.	Diferencias.
Liverpool.	162.625	261.619	98.994
Londres.	142.301	168.709	26.408
New-York.	140.763	129.050	11.713
Glasgow.	62.922	89.139	26.217
Gull.	34.257	24.097	10.160
Sampetersburgo.	7.700	5.468	2.232
Bristol.	7.419	12.535	5.086
Otros puertos.	2.981	10.307	7.326
Totales.	561.058	700.924	

Estas cifras, por lo que al año 1895 se refiere, las hemos tomado de una estadística publicada para la casa consignataria de D. Manuel Berjón, de esta plaza, y las correspondientes al año 1896, de nuestro estimado colega local *Gaceta Minera y Agrícola*.

Boletín hursátil.

BOLSA DE MADRID

Día 12.

Deuda interior al 4 p 0/0.	62,35
" " pequeños.	64,00
" " fin corriente.	62,65
" " exterior.	73,55
" " fin corriente.	72,65
4 p 0/0 amortizable.	72,75
Acciones Banco España.	382,00
" Compañía Tabacos.	207,00
Cubas del 86.	86,65
" del 90.	73,00

CAMBIOS

Londres vista.	00,00
París.	26,70

BOLSA DE PARIS

4 p 0/0 exterior.	57,94
---------------------------	-------

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 15.

Día 25, *Domingo de Pentecostés*. Nuestra Sra de la Clemencia, en Roma.—Stos. Eugenio I, arz. de Toledo (antes *X* en su *Arzobispado*), Félix y Marino, obs., Abbo, Calendión, Demotrio, Fidenciano, Guria, Somona, Segunds y Várico, mártires, Desiderio, Leoncio, Luperio y Macuto, *abogado contra la tisis y la hidropesía*, obs., Leopoldo, marqués de Austria, Pavino, ab., y santas Firma, Valeriana y Victoria, mrs., Elisa vg. cartuja, y la Beata Catalina cisterciense.

CULTOS

Catedral a las 9 Misa de Prima. Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona. Por la tarde a las 3 las demás horas canónicas.

San Sebastian a las 8 de la mañana hasta las doce, jubileo por la intención de Doña Pilar Fuga. A las 8 comunión general para la conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, pobres que socorren y para los jóvenes congregados de S. Luis de Gonzaga. Predicando el Sr. Cura de la Parroquia.

Por la tarde a las 5 y media vigilia a toda orquesta, dirigida por el beneficiado primer organista de la Santa Iglesia Catedral, y despues ejercicios del mes de Animas.

En Belén a las 5 y media continua la novena de Animas.

En todas las parroquias y santuarios a la oracion rosario y letanía cantada. Misas de hora mañana Domingo.

Siervas de Maria, S. Sebastian, Santiago y Sto. Domingo, a las cinco; San Pedro, Concepción, Compañi de Maria y Hospital, a las seis y media.

Siervas de Maria, San Sebastian, San Pedro y Santiago, a las 8.

Sto. Domingo, San Pedro y San Sebastian, a las 12.

San Pedro y San Sebastian, a la una.

MATADERO PUBLICO.

Reses sacrificadas en el dia de ayer.

3 novillo, con.	347 kilos.
6 Menores, con.	78 id.
5 Cordos, con.	90 id.

Imprenta La Provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	OFICINAS.						
Almería un mes. 1'50 pesetas	En 1.ª plana, la línea. 40 céntimos	<table border="1"> <tr> <td>En 1.ª plana. 12'50 pesetas</td> <td>En 1.ª plana. 40 pesetas</td> </tr> <tr> <td>» 3.ª id. 10 »</td> <td>» 3.ª id. 7'50 »</td> </tr> <tr> <td>» 4.ª id. 5 »</td> <td>» 4.ª id. 4 »</td> </tr> </table>	En 1.ª plana. 12'50 pesetas	En 1.ª plana. 40 pesetas	» 3.ª id. 10 »	» 3.ª id. 7'50 »	» 4.ª id. 5 »	» 4.ª id. 4 »	Calle de Navarro-Rodrigo, número 11 No se devuelven los originales.
En 1.ª plana. 12'50 pesetas	En 1.ª plana. 40 pesetas								
» 3.ª id. 10 »	» 3.ª id. 7'50 »								
» 4.ª id. 5 »	» 4.ª id. 4 »								
Fuera de la capital, trimestre. 5	» 3.ª id. la id. 40 »								
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año. 30	» 4.ª id. la id. 5 »								
Extranjero: un año. 40									
Filipinas y Fernando Póo, un año. 6 pesos oro									

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

Camisería
DE
J. Quiñones
REAL, 11,
Esquina á la de Vargas
Almería.
PRECIO FIJO.
Guantes «Gely»
Corbatas.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros blancos.

Alambre galvanizado legítimo, superior para parrales.
Sulfato de cobre, garantizado.
Sulfato de hierro (caparrosa.)
Duelas de roble.
Arcos para barriles.
Abonos para parras y naranjos.
Nitrato de sosa y potasa.
Herramientas en general.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS.
Thomas Morrisón y C.ª
66 Pescadores 66.
Almacén del Contramuelle.—Almería.

TIENDA DE OLMEDO
DE
Bonifacio García y Compañía
2, PUERTA DE PURCHENA, 2.
Ferretería, Quincalla, Paquetería y demás artículos

TIENDA DE LOS CUADROS
del mismo dueño.
16. TIENDAS. 16.
Gran depósito de esmer, cuadros, molduras, loza, cristal plano y hueco.
PRECIOS REDUCIDOS.

VENTA AL POR MAYOR.—VENTA AL DETALLE
DOMINGO FERNANDEZ
PLAZA DE SAN SEBASTIAN
ALMERIA.
Gran surtido en lanería, lencería, pañolería de lana y seda, percales, franelas de lana y algodón, merinos y en general toda clase de géneros propios del ramo de tejidos.
Especialidad en géneros de punto.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.
Venta al por mayor.—Venta al detall.

ESTABLECIMIENTO
DE TEJIDOS, DE
José Martínez
19, TIENDAS 19.
Inmenso surtido de géneros del Reino y extranjero, propios para la presente estación. La gran economía obtenida en las compras, hace que puedan expenderse á precios sin competencia.

Gran Hotel Londres.
Director y propietario
DON ANTONIO SERRANO.
6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.
Teléfono 101.
El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.
Cocinas española y francesa.

LA ANDALUZA
10, Tiendas, 10
ORTA y RUIZ
Grandes Novedades en tejidos del Reino y extranjeros.
Extenso surtido propio para la estación.

Camas de hierro
Se acaba de recibir un magnífico surtido de las mismas á precios de competencia.
En el depósito de muebles de regilla que tiene esta casa, se han recibido nuevas existencias.
BAZAR DEL LEON
DE
UBALDO ABAD
33 TIENDAS 33

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona.
Línea de las Antillas, New-York y Vera-Cruz.
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.
El 5 de Noviembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor Ciudad de Cádiz para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Vera-Cruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Sólo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Noviembre de Santander, vapor D. Alvaro de Bazán, para Coruña, Vera-Cruz.
El 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor Montevideo, c. Moreno, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Vera-Cruz.
Sólo se admite carga hasta el 22.

LÍNEA DE FILIPINAS
El 7 de Noviembre de Barcelona, vapor Alfonso XIII, c. Górdex, para Port Said, Aden, Colombe, Singapur y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.

LÍNEA DE MARRUECOS
El 25 de cada mes, de Barcelona, vapor Rabat, capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagan y Mogador.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Cuatro expediciones al año: en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, por el vapor Larache, c. Roldós, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
De Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, vapor Joaquín del Piélagos, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Consignatario en Almería, Adalberto Ruiz, Plaza de S. Sebastian.


ADALBERTO RUIZ
ALMERIA
SERVICIOS DE VAPORES
para Lisboa, Canarias, Burdeos, Londres, Hull, Amberes, Hamburgo, Liverpool, Glasgow, New-York y demás puertos de Inglaterra Francia, Bélgica, Alemania y América.
Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.
para Marruecos, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Manila.
Esta casa previene á los señores cargadores que tiene dispuestos para fletar vapores y buques de vela para todos los puntos que se deseen.
Compañía Inglesa de Seguros Marítimos THE DERWITING, compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés.

El Japón.
5, REAL, 5.
En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.
Exposición de confecciones para señoras.
DIAZ Y BARROS.

La Madrileña
Fábrica de géneros de punto.
CAMISERIA Y CORBATERIA.
José Moya Gimenez.
PLAZA SANTO CRISTO Y MARQUESA, 2.
Almería.

Las Carolinas.
Tiendas.
Los dueños de este acreditado establecimiento, acaban de recibir un grande y escogido surtido propio de la presente estación.
Especialidad en cobertores, frazadas y géneros de punto.

Guantes Gely
PRECIOS EN COMPETENCIA.
Gimenez, Hermanos.

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA," Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de suotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndice con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

Para elecciones de Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su ostensión y las listas para la rectificación del censo.

Para quintas Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

Para archivos eclesiásticos Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

11, Navarro Rodrigo, 11.